

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de Infraestructura Aérea, por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra titulada: «León Mejora y Modernización de la Escuela Básica. Escuela de Especialista de León» (expediente 8.027).

1. Se convoca subasta para la contratación de la obra titulada: «León Mejora y Modernización de la Escuela Básica. Escuela de Especialista de León» (expediente 8.027), por un importe total de 39.016.386 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento cincuenta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas y hasta el día 5 de mayo en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, Romero Robledo, 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 780.328 pesetas. *Fianza definitiva:* 1.560.655 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría d.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el asunto 3, hasta las once horas del día 12 de mayo. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 23 de mayo, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1988.-El Secretario de la Junta.-4.407-C.

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número HV-14/88, seguido para la adjudicación de pescado fresco durante el mes de abril de 1988.

Reunida esta Junta el día 11 de marzo de 1988, ha efectuado la adjudicación, por contratación

directa con promoción de ofertas, a «Pescaderías Coruñesas, Sociedad Anónima», por importe de 9.980.300 pesetas.

Madrid, 22 de marzo de 1988.-El General Subinspector Médico, Director. Pedro Riobó Nigorra.-4.148-E (20319).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Burgos por la que se sacan a pública subasta las fincas rústicas que sucintamente se relacionan, sitas en esta provincia.

Se anuncia subasta para el día 10 de mayo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda y ante la Mesa constituida al efecto, de las siguientes fincas rústicas:

Lote	Expte. R.G.	O. M. alienabilidad	Municipio	Parcela	Pago	Superficie Hectáreas	Tasación Pesetas
Primera subasta							
1	7/88	5- 2-1988	Barbadillo del Mercado	14	Rioyo	1,1140	457.000
2	38/87	10-12-1987	Galbarros	91	La Zarza	3,5340	547.600
3	39/87	10-12-1987	Galbarros	104	Longueras	1,4000	239.900
4	40/87	10-12-1987	Galbarros	53	La Roza	25,6560	3.848.400
5	41/87	10-12-1987	Galbarros	18	Riojo	2,0120	361.900
6	42/87	10-12-1987	Galbarros	3	La Memoria	2,9000	508.200
7	43/87	10-12-1987	Galbarros	108	Arenal	0,7600	126.500
8	44/87	10-12-1987	Galbarros	163	Caña de la Laguna	2,4460	490.100
9	45/87	10-12-1987	Galbarros	250	Monte	55,4840	5.548.400
10	46/87	11-12-1987	Galbarros	311	Monte	12,4000	1.204.000
11	1/88	15- 2-1988	Galbarros	205	Larriente	6,0040	12.800
12	2/88	15- 2-1988	Galbarros	283	Fuente Isabel	7,1980	1.304.400
13	3/88	15- 2-1988	Galbarros	191	El Pueblo	0,3560	106.800
14	4/88	15- 2-1988	Galbarros	78	Canalejas	10,0920	1.550.700
15	5/88	15- 2-1988	Galbarros	196	Pajareras	2,5540	383.100
16	77/81	5- 1-1988	Merindad Castilla la Vieja	747	La Reina	1,2760	957.000
17	81/81	5- 1-1988	Merindad Castilla la Vieja	689	Carasol	1,7100	1.368.000
18	85/81	5- 1-1988	Merindad Castilla la Vieja	621	El Hijón	2,7230	2.042.250
19	121/81	5- 1-1988	Merindad Castilla la Vieja	1.751	Avispal	1,8460	1.292.200
20	123/81	5- 1-1988	Merindad Castilla la Vieja	1.732	Rivasalcedo	2,0880	1.566.000
21	8/88	5- 2-1988	Merindad Castilla la Vieja	27	Tras S. Pedro	0,4200	336.000
22	10/88	5- 2-1988	Merindad Castilla la Vieja	46	Entra de la Pica	0,0700	84.000
23	25/87	7- 7-1987	Santa María del Campo	1.009	Santillana	4,7000	3.736.000
24	27/87	7- 7-1987	Santa María del Campo	720	Arca de Oro	3,0500	2.725.000
25	28/87	7- 7-1987	Santa María del Campo	817	Las Lagunas	0,3120	334.000
26	29/87	7- 7-1987	Santa María del Campo	892	Santillana	3,3625	2.353.750
27	30/87	7- 7-1987	Santa María del Campo	993	Valdimplente	2,4250	1.330.000
28	31/87	3- 9-1987	Santa María del Campo	1.441	Vallejos	0,4375	2.187.500
29	9/88	5- 2-1988	Valle de Mena	3.418	Bernal	1,3040	1.238.800
Segunda subasta							
30	51/83	30- 7-1986	Cuba de Bureba	37	Cuesta Romella	0,6960	44.370
31	16/84	14- 3-1985	Cueva de Roa, La	41	Las Quintanas	0,2680	227.800
32	18/84	14- 3-1985	Cueva de Roa, La	30	Cañamares	0,3140	266.900
33	19/84	14- 3-1985	Cueva de Roa, La	20	Santa Brígida	0,5330	161.415

Lote	Expte. R.G.	O. M. alienabilidad	Municipio	Parcela	Pago	Superficie Hectáreas	Tasación Pesetas
34	34/80	28- 2-1985	Junta Traslaloma	116	Ocejuelos	0,1320	16.830
35	35/80	28- 2-1985	Junta Traslaloma	76	Los Vados	0,0960	816
36	37/80	28- 2-1985	Junta Traslaloma	162	Sobrefuente	0,5220	66.555
37	39/80	28- 2-1985	Junta Traslaloma	281	Las Lenguas	0,3080	15.108
38	40/80	28- 2-1985	Junta Traslaloma	184	Alboredo	0,2060	52.530
39	41/80	30- 4-1985	Junta Traslaloma	294	El Monte	0,1520	130
40	43/80	30- 4-1985	Junta Traslaloma	295	El Monte	0,2040	173
41	13/84	28- 2-1985	Lences de Bureba	251	Los Vaies	0,4800	40.800
42	14/84	28- 2-1985	Lences de Bureba	136	Fuentepeña	0,5240	111.350
43	1/86	15- 4-1986	Pedrosa de Duero	232	La Horca	0,5800	101.745
44	2/80	18-11-1985	Villahoz	138	Praderas	0,1156	19.652
45	7/80	30- 4-1986	Villahoz	1.038	Valdespino	0,5750	4.887
46	8/80	30- 4-1986	Villahoz	960	El Peñedo	0,4187	357
47	24/80	28-11-1985	Villahoz	349	Cabañuelas	0,0718	31.314
48	25/80	30- 4-1986	Villahoz	348	Cabañuelas	0,0312	5.304
49	26/80	28- 2-1986	Villahoz	273	Las Novillas	0,1531	39.040

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de las precitadas fincas podrá verse en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda y Sección del Patrimonio del Estado.

Burgos, 3 de marzo de 1988.-El Jefe de la Sección, Valeriano Río Santos.-V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.-2.180-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de construcción del túnel de Turis. Desglosado canal de la M/I del río Magro (Valencia). 08.259.103/2211.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.-Adjudicarla definitivamente a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 229.741.293 pesetas, que representa el coeficiente de 0,839899993 respecto al presupuesto de contrata de 273.534.105 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Ilmo. Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-4.047-E (19581).

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Reconversión de dos almacenes para locales y despachos en el puerto de Mahón».

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 17 de marzo de 1988 se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Reconversión de dos almacenes para locales y despachos en el puerto de Mahón» a «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.997.513 pesetas, que no supone baja ninguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 17 de marzo de 1988.-Por acuerdo del Comité Ejecutivo: El Secretario en funciones, José A. García.-4.096-E (19926).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se hace público un concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de la provincia.

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Toledo se hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y provincias quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Toledo.

- 3.458 «Pocito». Sec. C. 2.430. Toledo y Ciudad Real.
- 3.489 «San Pablo». Sec. C. 1.386. Toledo y Ciudad Real.
- 3.490 «Madridejos». Sec. C. 1.872. Toledo y Ciudad Real.
- 12.271 «Minas de Abraham». Oro. 182. Ciudad Real y Toledo.
- 12.342 «Amaya IA». Carbón. 2.700. Ciudad Real y Toledo.
- 1.081 Belinchón. Sec. C. 1.296. Cuenca y Toledo.
- 12.354 «Amaya IB». Radiactivos. 2.700. Ciudad Real y Toledo.
- 9.259 «Valdeverdejo». Sec. C. 990. Cáceres y Toledo.
- 2.831 «Villa del Prado». Sec. C. 1.386. Madrid, Toledo y Avila.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Cervantes, 3), en las horas de Registro, de ocho a tres de la tarde, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Los gastos de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente del presente concurso serán abonados por los adjudicatarios proporcionalmente, mediante ingreso en el Servicio de Administración Financiera, Habilitación General del Ministerio de Industria y Energía.

Paseo de la Castellana, número 160, 28071 Madrid.

Obran en esta Dirección a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Toledo, 24 de noviembre de 1987.-El Director provincial, Emilio Peñas.-4.061-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos informáticos.

Objeto: La prestación del servicio de mantenimiento de varios sistemas y aulas de ordenadores propiedad del Departamento, situados en diferentes puntos del ámbito territorial de Cataluña.

Forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Presupuesto de licitación: 57.340.000 pesetas, menos una dozada parte por mes natural de 1988 en que no se preste el servicio (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Ejercicio de 1988 hasta el 31 de diciembre.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 5, categoría correspondiente a la suma de precios de los contratos por los que se licite.

Exposición de los pliegos de cláusulas: Se hallan expuestos en la Sección de Régimen Interior de la Secretaría General del Departament d'Ensenyament, avenida Diagonal, 682, primera planta, Barcelona.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Se admitirán en la Sección de Régimen Interior, avenida Diagonal, 682, primera planta, Barcelona.

Apertura de proposiciones: En la sede del Departament d'Ensenyament, avenida Diagonal, 682, primera planta, Barcelona, el vigésimo día hábil siguiente al de la citada última publicación, a las diez horas.

En caso de que se presenten proposiciones por correo de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará a los interesados con la antelación oportuna la fecha de su apertura.

Documentación a presentar: La citada en la cláusula 5 del correspondiente pliego.

Barcelona, 21 de marzo de 1988.-El Secretario general, Josep Margalef i Meler.-2.761-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se mencionan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación, asimismo, se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex 54028. Telefax 204.00.68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 23 de junio de 1988.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes.

6. **Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El día 12 de abril de 1988.

Barcelona, 12 de abril de 1988.-El Secretario general del Departamento, Joaquim Tosas i Mir. 2.849-A.

ANEXO

Clave: OT/255.

Título: «Proyecto de infraestructura del tramo plaza de la Vila, de Santa Coloma de Gramanet-Cami de fondo de la L-1 del FMB».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veintiocho meses.

Clasificación:

Grupos A, A, B, K.
Subgrupos 1, 5, 2, 1.
Categoría e, e, e, e.

Presupuesto: 1.201.075.822.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 51.000.000.
Anualidad 1989: 331.000.000.
Anualidad 1990: 530.000.000.
Anualidad 1991: 289.075.822.

Clave: OT/256.

Título: «Proyecto de instalación de vías y carril conductor desde la cola de la estación de Carrilet

a la Ciudad Sanitaria de la L-1 del FMB, segunda fase».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Doce meses.

Clasificación:

Grupos D, D.
Subgrupos 1, 4.
Categoría e, e.

Presupuesto: 388.732.334.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 30.000.000.
Anualidad 1989: 150.000.000.
Anualidad 1990: 184.080.682.
Anualidad 1991: 24.651.652.

Clave: OT/257.

Título: «Proyecto de acondicionamiento de las estaciones de Bellvitge y Ciudad Sanitaria de la línea I del FMB».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.

Clasificación:

Grupos C, C, C, C, C, I, I.
Subgrupos 4, 5, 6, 8, 9, 1, 6.
Categoría d, d, d, d, d, d, d.

Presupuesto: 197.427.889.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 10.150.670.
Anualidad 1989: 50.000.000.
Anualidad 1990: 137.277.219.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación de concesión de los servicios de bar-cafetería y comedores de empresa para la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron», de Barcelona. Referencia 9-II-SER-12/87.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 19 de febrero de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva de la concesión de los servicios de bar-cafetería y comedor de empresa para la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron», de Barcelona, a la Empresa «Husa, Sociedad Anónima», por un canon de explotación de 100.000 pesetas mensuales.

Barcelona, 8 de marzo de 1988.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.081-E (19911).

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación de concesión de los servicios de bar-cafetería y comedores de empresa para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona. Referencia 2-II-SER-11/87.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 19 de febrero de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva de la concesión de los servicios de bar-cafeterías y comedores de empresa para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona, a la Empresa «Hostalnova, Sociedad Anónima», por un canon de explotación de 210.000 pesetas mensuales.

Barcelona, 14 de marzo de 1988.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.082-E (19912).

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario y material vario para el CAP Torelló, de Torelló. Referencia E-199/87.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de diciembre de 1987, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario y material vario para el CAP Torelló, de Torelló, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 15 de marzo de 1988.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.085-E (19915).

ANEXO

«Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», 270.727 pesetas.

«Carlos Schatzmann», 433.178 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 2.226.683 pesetas.

«AB Médica, Sociedad Anónima», 69.536 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima», 636.011 pesetas.

«Diagniscan», 190.000 pesetas.

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», 50.000 pesetas.

«Sanrosan, Sociedad Anónima», 500.850 pesetas.

«A. Pastor Gomis, Sociedad Anónima», 92.975 pesetas.

«Joan Núñez Villalobos (Fri-Tel)», 1.224.186 pesetas.

«Mediclinics, Sociedad Anónima», 77.500 pesetas.

Importe total adjudicado, 5.771.646 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario y material vario para el CAP Ciutat Meridiana, de Barcelona. Referencia E-197/87.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de diciembre de 1987, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario y material vario para el CAP Ciutat Meridiana, de Barcelona, a las empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 15 de marzo de 1988.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.084-E (19914).

ANEXO

«Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», 334.355 pesetas.

«Carlos Schatzmann», 1.004.371 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 5.433.346 pesetas.

«Hans & Ruth, Sociedad Anónima», 957.900 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima», 619.144 pesetas.

«Ordisi, Sociedad Anónima», 54.590 pesetas.

«Hijo de J. Mani, Sociedad Anónima», 928.082 pesetas.

«J. Núñez Villalobos (Fri-Tel)», 1.133.320 pesetas.
 «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», 40.000 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima», 1.120.000 pesetas.
 «Mediclinics, Sociedad Anónima», 202.500 pesetas.
 Importe total adjudicado, 11.827.608 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica «Caracterización de las clases agrológicas de los suelos de la Comunidad Autónoma a escala 1:50.000».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del Órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida República Argentina, 21, 1.ª, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.
3. a) *Lugar de realización del servicio:* Provincias de Jaén, Córdoba y Granada.
 b) *Naturaleza de la prestación:* Caracterización de las clases agrológicas de suelos correspondientes a ocho hojas del mapa 1:50.000 con una superficie total de 440.538 hectáreas.
4. *Plazo de ejecución:* Una vez notificada la adjudicación la entrega deberá efectuarse inexcusablemente en las fechas que señale la Consejería, dentro del plazo de ejecución, fijado en diez meses.
5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, 1.ª
 b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* El vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».
 b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en avenida República Argentina, 21, 1.ª
 c) *Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.
7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en acto público.
 b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las once horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuese sábado, se celebrará al día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.
8. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional del 2 por 100 del tipo del lote o lotes por los que se licite, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.
9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de 11.760.903 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionado de conformidad con las entregas parciales fijadas por el Director del trabajo.
10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categorías A y superiores.

12. *Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Precio, referencias técnicas, equipo técnico y medios auxiliares.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de marzo de 1988.—El Consejero, Miguel Manaute Humanes.—2.462-A.

Resolución de la Viceconsejería por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro e instalaciones del equipamiento técnico del Centro de Radio y Televisión de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, esta Viceconsejería ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del suministro e instalaciones del equipamiento técnico del Centro de Radio y Televisión de Andalucía, adjudicado por concurso, en los términos siguientes, con expresión del equipo correspondiente, adjudicatario, oferta específica e importe.

Centro de Producción de Televisión

Estudio polivalente. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica + alternativa CTV 1 y CTV 2. 129.691.473 pesetas.

Estudios informativos. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica + alternativa CTV 4. 103.539.546 pesetas.

Continuidad. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica + alternativa CTV 6. 43.235.805 pesetas.

Control central. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica + alternativa CTV 7 + opciones CTV 5-6-7. 89.537.008 pesetas.

ENG. «Sinteb». Básica. 54.603.310 pesetas.

Sala de gráfico. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica. 8.729.838 pesetas.

Sala de máquinas. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica. 64.878.071 pesetas.

Cambio de formato. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica. 3.772.993 pesetas.

Garaje de UU.MM. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica. 841.784 pesetas.

Sala de mantenimiento. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica. 3.487.779 pesetas.

Iluminación. «Page Ibérica, Sociedad Anónima». Básica. 53.396.124 pesetas.

Sistema de tratamiento de noticias. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica. 30.277.329 pesetas.

Unidad móvil. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica + alternativa UM 1 + opciones UM 1 y 2. 89.074.424 pesetas.

Centro de Producción de Radio

Estudio autocontrol x 3. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica + alternativa CR 1. 27.999.233.

Estudio de producción. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica alternativa CR 2. 13.834.940 pesetas.

Estudio de grabación. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica + alternativa CR 3. 12.150.410 pesetas.

Cabinas de montaje x 2. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica. 7.323.410 pesetas.

Control central. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Básica. 8.929.276 pesetas.

Equipos para retransmisores. «Pesa Electrónica, Sociedad Anónima». Opción CR 2. 1.450.498 pesetas.

Interfonía. «Sinteb». Básica. 322.000 pesetas.

Sevilla, 18 de febrero de 1988.—El Viceconsejero de la Presidencia, Rafael Benavente García.—4.075-E (19628).

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Resolución de la Dirección General de Industria del Departamento de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca concurso público de Registros Mineros que han quedado francos en la Comunidad Foral de Navarra.

De conformidad con lo regulado en el artículo 53 de la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, y artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, en relación con los Registros Mineros que han quedado francos en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra, procede ordenar la publicación de la declaración de terreno franco, convocando concurso público para el otorgamiento de permisos de investigación sobre los mismos.

Asimismo, por Real Decreto 1774/1985, de 1 de agosto, de traspaso de servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de industria, energía y minas, se establece que ésta ejercerá dentro de su ámbito territorial las funciones relativas a la autorización de aprovechamiento, otorgamiento de los permisos de exploración e investigación y concesiones de exploración de recursos de las secciones A, B, C y D establecidas en la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y Ley 54/1980, de 5 de noviembre.

En virtud de lo cual, este Departamento de Industria, Comercio y Turismo, ha resuelto:

1. Convocar concurso público de los registros mineros que han quedado francos dentro del ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra, cuya relación, con expresión del número de registro, nombre, mineral, superficie y términos municipales afectados, se detalla a continuación:

- 3.194 «P.I. Lourdes». Magnesitas. 19.281 hectáreas. Valle de Esterivar y otros.
- 3.241 «P.I. Valdelobos III». Sustancias de la C. 36 cuadrículas mineras. Estella y otros.
- 3.242 «P.I. Celina». Barita. 9 cuadrículas. Valle de Baztan.
- 3.253 «C.E. Josar». Yeso. 14 cuadrículas. Fitero y Alfaro.
- 3.265 «P.I. Mina Lizayeta». Carbón. 9 cuadrículas. Vera y Echarlan.
- 3.266 «P.I. Lignitos Peña Grande». Carbón. 21 cuadrículas. Salinas de Oro y otros.
- 3.273 «P.I. Virgen de la O». Carbón. 42 cuadrículas. Salinas de Oro y Guesalaz.
- 3.278 «P.E. Austria». Sustancia de la C. 405 cuadrículas. Leiza, Areso y otros.

2. Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 y se presentarán en las oficinas de este Departamento de Industria, Comercio y Turismo (calle de Erletoquieta; 2, en Pamplona) en las horas de registro durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria.

3. Ordenar la publicación de la presente

Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos oportunos.

Pamplona, 26 de febrero de 1988.—El Director general de Industria, Juan Daniel Araiz Flamarique.—2.401-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de «Proyecto de reforma del aulario de la Escuela Universitaria de Tejidos de Punto en Canet de Mar, segunda fase».

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación de fecha 27 de noviembre de 1987, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Proyecto de reforma del aulario de la Escuela Universitaria de Tejidos de Punto en Canet de Mar, segunda fase».

Tipo de licitación: 30.417.853 pesetas.

Plazos de ejecución: El plazo de ejecución será de seis meses, a partir del acta de comprobación de replanteo, y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (avenida de la Catedral 6 y 8, tercero), todos los días laborables, en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 389.179 pesetas, reintegradas con una póliza de 0,50 pesetas del importe de depósito; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce y durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, en su caso.

Calificación previa de documentación y apertura de las plicas: La calificación previa de la documentación presentada tendrá lugar en el Servicio de Construcciones Civiles, a las diez horas del primer día hábil después del de finalización del plazo de presentación. La apertura de las plicas tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, el quinto día hábil después del de la calificación previa.

Existencia de crédito: El pago se realizará de la manera siguiente: 22.300.000 pesetas con cargo a la partida 622.03.6441.9022100.65.200, n.o. 13848, y el resto, de 8.117.853 pesetas, con cargo a la partida 622.03.8021K00, 65200, n.o. 13848 de presupuesto de 1987.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición: «Don, con documento nacional de identidad, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir en la contrata del «Proyecto de reforma del aulario de la Escuela Universitaria de Tejidos de Punto en Canet de Mar, segunda fase», se compromete a realizarlo con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de pesetas (aquí la oferta que se haga figurará en letras y cifras).

(Fecha y firma del licitador.)»

Barcelona, 21 de marzo de 1988.—El Secretario interino, Josep Maria Esquerda i Roset.—2.686-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto básico y de ejecución de los T.E.G. y resto de la planta baja y escaleras secundarias en la Escuela del Trabajo. Edificio A».

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación de fecha 11 de marzo de 1988, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Proyecto básico y de ejecución de los T.E.G. y resto de la planta baja y escaleras secundarias en la Escuela del Trabajo. Edificio A».

Tipo de licitación: 36.703.346 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de tres meses a partir del acta de comprobación de replanteo y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (avenida de la Catedral, 6 y 8, 3.º) todos los días laborables en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 452.033 pesetas, reintegradas con una póliza del 0,50 por 100 del importe del depósito; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce, y durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Calificación previa de documentación y apertura de las plicas: La calificación previa de la documentación presentada tendrá lugar en el Servicio de Construcciones Civiles, a las diez horas del primer día hábil después del de finalización del plazo de presentación. La apertura de las plicas tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, el quinto día hábil después del de la calificación previa.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 622.01.6441.32200.90100, n.o. 13668 del Presupuesto General de 1987.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad, mayor de edad, en nombre (o representación) de, con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir en la contrata del «Proyecto básico y de ejecución de los T.E.G. y resto de la planta baja y escaleras secundarias en la Escuela del Trabajo. Edificio A», se compromete a realizarlo con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de pesetas (aquí la oferta que se haga figurará en letra y cifra).

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 21 de marzo de 1988.—El Secretario interino, Jose Maria Esquerda i Roset.—2.687-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de la obra «Acondicionamiento de la carretera de Llesui, ramales de Olp y Sauri (LV-5223)».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación mediante subasta con admisión pre-

via de la obra «Acondicionamiento de la carretera de Llesui, ramales de Olp y Sauri (LV-5223)».

Tipo de licitación: Se fija en 338.119.321 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de dieciocho meses, según consta en el proyecto técnico, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional y definitiva: Se fijan el 2 y el 4 por 100, respectivamente, del tipo de licitación.

Plazo, lugar y horas de presentación de ofertas: Los licitadores deberán presentar sus ofertas en Secretaría General (Negociado de Contratación), hasta el día 20 de abril de 1988.

Oficina donde se encuentra el expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente están expuestos en el Negociado de Contratación, donde se especifica la documentación a aportar por los licitadores.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión, con documento nacional de identidad número y código de identificación fiscal número, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para la contratación de «Acondicionamiento carretera de la Llesui, ramales de Olp y Sauri (LV-5223)», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número, de fecha, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número, de fecha, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 25 de febrero de 1988.—El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliu.—Doy fe, el Secretario general interino, Basilio Gómez Monzó.—2.060-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de la obra «Pavimentación y mejora LV-3004, ramal a Ivorra».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación mediante subasta, con admisión previa, de la obra «Pavimentación y mejora LV-3004, ramal a Ivorra».

Tipo de licitación: Se fija en 32.735.438 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se fija en seis meses, según consta en el pliego de cláusulas.

Fianza provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en el 2 por 100 y el 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados presentarán sus ofertas en Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la última inserción del presente anuncio en los «Diarios Oficiales», hasta las doce horas del último día hábil, haciéndose constar que si éste fuera sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Oficina donde se encuentra el expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente están expuestos en el Negociado de Contratación, donde se especifica la documentación a aportar por los licitadores.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría C; grupo B, subgrupo 1, categoría c, y grupo G, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión, con documento nacional de identidad número, y código de identificación fiscal número, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para la licitación de «Pavimentación y mejora LV-3004, ramal a Ivorra», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número, de fecha, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 26 de febrero de 1988.-El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliú.-Doy fe, el Secretario general interino, Basilio Gómez Monzón.-2.061-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de la obra «Segunda fase de la unidad docente y Centro de Investigación Médica en el Hospital Provincial».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación mediante subasta, con admisión previa, de la obra «Segunda fase de la unidad docente y Centro de Investigación Médica en el Hospital Provincial».

Tipo de licitación: Se fija en 35.380.054 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se fija en tres meses, según consta en el proyecto y cláusulas particulares.

Fianza provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en el 2 por 100 y el 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados presentarán sus ofertas en Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la última inserción del presente anuncio en los «Diarios Oficiales», hasta las doce horas del último día hábil, haciéndose constar que si éste fuera sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Oficina donde se encuentra el expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente están expuestos en el Negociado de Contratación, donde se especifica la documentación a aportar por los licitadores.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión, con documento nacional de identidad número, y código de identificación fiscal número, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para la licitación «Segunda fase de la unidad docente y Centro de Investigación Médica en el Hospital Provincial», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número, de fecha, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 14 de marzo de 1988.-El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliú.-Doy fe, el Secretario general interino, Basilio Gómez Monzón.-2.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para explotación del Servicio de Perrera Municipal.

Objeto: Concurso para contratación en régimen de concesión administrativa del Servicio de explotación de la Perrera Municipal, consistente en el obligado cumplimiento de las prestaciones que debe efectuar el Ayuntamiento y en la ejecución de otro tipo de servicios para explotación del concesionario.

Plazo: La concesión se otorga por plazo de ocho años. El plazo de duración del contrato comenzará a contar a partir de los treinta días de su adjudicación definitiva, fecha en que deberá iniciarse su prestación por el contratista.

Garantía: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad, número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acreditado con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la explotación de la Perrera Municipal, se compromete a realizar este servicio con estricta sujeción a las condiciones citadas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento que acredita la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.
- Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.
- Declaración en la que el proponente manifieste, que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente).

Alcalá de Henares, 8 de abril de 1988.-El Secretario general.-2.752-A.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del colector «Pere Parres», de la calle Alcoy a la avenida del Abad Marcet.

Aprobado el expediente de contratación de las obras que se detallan a continuación, se anuncia la subasta con admisión previa siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de reparación del colector «Pere Parres», de la calle Alcoy a la avenida del Abad Marcet.

Presupuesto de licitación: 41.527.415 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Forma de pago: Por certificaciones mensuales.

Fianza provisional: 830.548 pesetas.

Fianza definitiva: 1.661.097 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas.

Documentación a presentar: Sobre número 1: Relativo a la documentación y referencias para la admisión previa a la subasta, de conformidad con lo determinado en la cláusula 9.2 del pliego de condiciones administrativas generales. Sobre número 2: Proposición económica para optar a la subasta de la obra de acuerdo con el modelo que se indica al final de este anuncio.

Proyecto, pliego de condiciones administrativas y pliego de condiciones técnicas: Se pueden examinar en el Departamento de Contratación, edificio patio, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura del sobre número 2 se realizará en la Sala de Gobierno, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, profesión, con domicilio, población, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre (propio o de la Empresa que representa), habiéndose enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la adjudicación de las obras, (designación del proyecto), manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto técnico y se compromete a su ejecución por la cantidad de (expresar claramente, escrito a máquina, en letras y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Terrassa, 16 de marzo de 1988.-El Alcalde, M. Royes i Vila.-2.351-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras en ejecución subsidiaria en el término municipal, excepto casco histórico.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras en ejecución subsidiaria en el término municipal, excepto casco histórico.

Tipo de licitación: 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Se especificará en cada caso.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: A-2 c); c) completo; G-6 c); I-9 b).

Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.

Garantía definitiva: 3.000.000 de pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la

Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Unidad hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien en tal caso, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Texto Refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 25 de marzo de 1988.—El Secretario general.—2.775-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras en ejecución subsidiaria en el casco histórico.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras en ejecución subsidiaria en el casco histórico de Zaragoza.

Tipo de licitación: 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Se especificará en cada caso.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: A-2 c); C completo; G-6 c); I-9 b).

Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.

Garantía definitiva: 3.000.000 de pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Unidad hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien en tal caso, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Texto Refundido

de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 25 de marzo de 1988.—El Secretario general.—2.776-A.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio de piscina municipal de la ciudad.

Don Arsenio Moreno Mendoza, Presidente del Patronato Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad.

Hace saber: Que, conforme al acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Arrendamiento del servicio de piscina municipal de la ciudad de Ubeda.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación que se establece está constituido por las tarifas del servicio señaladas en el pliego de condiciones, pudiendo ofertarse en las propuestas el abaratamiento de las mismas, así como un canon anual en metálico a satisfacer al Patronato Municipal de Deportes.

3. *Duración:* Será de cinco años a partir de la formalización del contrato en escritura pública, prorrogable por otro período igual.

4. *Garantías:* Provisional, del 2 por 100 sobre 1.788.899 pesetas, y la definitiva, del 25 por 100 de dicha cantidad, a la que habrá que añadir igual porcentaje del importe anual del canon, si el adjudicatario lo hubiera ofrecido.

5. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Patronato, oficinas municipales, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes de expediente.

6. *Modelo de proposición:* «Don con domicilio en calle número titular de documento nacional de identidad número en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de según acreditado con), enterado del pliego de condiciones y estudio económico anejo que han de regir el concurso para el arrendamiento del servicio de piscina municipal de la ciudad de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a prestar dicho servicio mediante el pago de un canon anual por importe de (en letra) pesetas y utilizando las siguientes tarifas:

A) Entrada de adultos: Laborables,; festivos,

B) Entrada de niños menores de diez años: Laborables,; festivos,

C) Abono de 10 baños para adultos: Laborables,; festivos,

D) Abono de 10 baños para niños menores de diez años: Laborables,; festivos,

(El importe de las tarifas propuestas debe escribirse en letra.)

Todo ello con estricta sujeción a dichos pliegos y estudio económico.

(Fecha y firma.)»

7. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en el que se cumplan los veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 8 de enero de 1988.—2.261-A.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio de limpieza del pabellón polideportivo municipal.

Don Arsenio Moreno Mendoza, Presidente del Patronato Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Ubeda,

Hace saber: Que el Patronato Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Ubeda ha resuelto convocar concurso para el arrendamiento del servicio de limpieza del pabellón polideportivo municipal, de acuerdo con el siguiente resumen:

1. *Objeto:* Arrendamiento del servicio de limpieza de las instalaciones y dependencias del pabellón polideportivo municipal de la ciudad de Ubeda.

2. *Tipo de licitación:* Consiste en la satisfacción por el Patronato de un canon de 804.328 pesetas, presentándose las proposiciones a la baja.

3. *Duración:* Desde la formalización del contrato en escritura pública hasta el día 31 de diciembre de 1988, prorrogándose por anualidades hasta un máximo de nueve.

4. *Garantías:* Provisional, el 2 por 100 del costo anual del servicio fijado en el estudio económico en la cantidad indicada en el apartado 2; definitiva, el 4 por 100 de la cantidad anual en la que se realice la adjudicación.

5. *Pago:* Se efectuará por meses vencidos, fraccionando en dozavas partes el precio de la adjudicación.

6. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Patronato, oficinas municipales, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encontrarán de manifiesto en dichas oficinas el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

7. *Modelo de proposición:* «Don con domicilio en calle número titular de documento nacional de identidad número en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de según acreditado con), enterado del pliego de condiciones y estudio económico anejo que han de regir el concurso para el arrendamiento del servicio de limpieza en el pabellón polideportivo municipal de la ciudad de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a prestar dicho servicio, mediante el precio de (la cantidad deberá fijarse en letra) pesetas, todo ello con estricta sujeción a dichos pliego y estudio económico.

(Fecha y firma.)»

8. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en el que se cumplan los veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 8 de marzo de 1988.—El Presidente del Patronato.—2.260-A.